

RESOLUCION JEFATURAL N° 001-065-000001752

Huancayo, 20 de Abril de 2021

El Informe N°03-010-0000002981 de fecha 13 de Abril de 2021, emitido por el Gerente de Administración, mediante el cual solicita la aprobación de los Perfiles de Puestos del Concurso Público de Méritos por Suplencia Temporal N° 001-2021-SATH- I Convocatoria, y;

CONSIDERANDO:

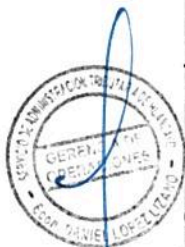
Que, mediante Ordenanza Municipal N° 155-MPH/CM se creó el Servicio de Administración Tributaria de Huancayo como Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Provincial de Huancayo, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con Autonomía Administrativa, Económica, Presupuestaria y Financiera;

De acuerdo al Artículo 8° del Estatuto del servicio de Administración Tributaria de Huancayo aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 023-2003-MPH/A son facultades o atribuciones del Jefe del SATH, las siguientes: f) Nombrar, contratar, suspender, remover o cesar con arreglo a Ley a los funcionarios, directivos y servidores del SATH; i) Celebrara toda clase de actos, contratos u operaciones conducentes al desarrollo y los objetivos de la Institución. Cabe indicar que los servicios requeridos para el presente concurso son de naturaleza temporal;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 01-065-000001743, se Resuelve conformar la comisión encargada de la realización del Concurso Público de Méritos por Suplencia Temporal N° 001-2021-SATH – I Convocatoria, en el marco del Decreto Legislativo N° 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR;

Que, mediante Informe N°03-010-0000002981, de fecha 13 de Abril de 2021, el Presidente de la Comisión encargada de la realización del Concurso Público de Méritos por Suplencia Temporal N° 001-2021-SATH, solicita la aprobación de perfiles de puesto mediante Resolución Jefatural;

Estando a las facultades contenidas en el inciso e) del Art. 8° del Estatuto del SATH, Decreto de Alcaldía N° 023-2003-MPH/A, y sus modificatorias; contando con el visto bueno de la Gerencia de Administración, Gerencia de Operaciones, Gerencia Legal y de Planeamiento;



SATH

Servicio de Administración
Tributaria de Huancayo

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los Perfiles de Puesto del Concurso Público de Méritos por Suplencia Temporal N° 001-2021-SATH- I CONVOCATORIA, en el marco del Decreto Legislativo N° 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral; para cubrir una (01) plaza para el Servicio de Administración Tributaria de Huancayo 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Comisión evaluadora el proceso de selección del Concurso Público de Méritos por Suplencia Temporal N° 001-2021-SATH, proceda a la ejecución de dicho proceso estrictamente bajo responsabilidad.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.




CFC. Victor Raúl Cárdenas Osorio
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUANCAYO
JEFE

SATH
Servicio de Administración
Tributaria de Huancayo